

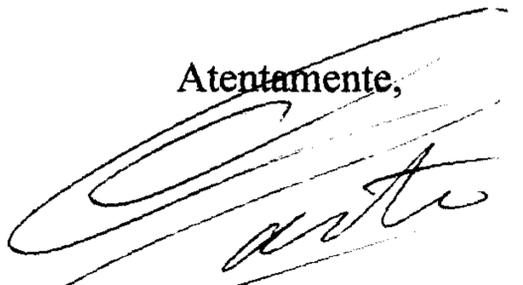
## INFORME DE COMISARIO

SEÑOR GERENTE  
TRACTORINSA S.A.

Dando cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes el informe de TRACTORINSA S.A. cortado a diciembre 31 de 1998, debo indicar a ustedes que he revisado la documentación societaria de la compañía, es decir escritura de constitución, libro de actas, expediente de actas, libro de acciones y accionistas, los cuales han sido manejados con las disposiciones legales vigentes.

En cuanto a la revisión de los libros contables, estos han sido llevados de acuerdo a normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, es decir tanto los ingresos como los egresos han sido registrados en los respectivos diarios, subcuentas, auxiliares y mayor coincidiendo dichas cifras con los valores presentados en los Estados Financieros.

Atentamente,



C.P.A. MILTON CASTRO

